



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-ISSSTECALI-005-2023

"Servicio Integral de hemodiálisis, hemodiálisis infectocontagiosos y diálisis peritoneal ambulatoria en unidades hospitalarias del ISSSTECALI Remesa 2023"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública nacional Número OM-ISSSTECALI-005-2023, correspondiente al "Servicio Integral de hemodiálisis, hemodiálisis infectocontagiosos y diálisis peritoneal ambulatoria en unidades hospitalarias del ISSSTECALI Remesa 2023".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 11:42 horas del día 28 de febrero de 2023, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 22 de febrero del presente, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el **C. MIGUEL ANGEL FIERRO LARA** Jefe del Departamento de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. MIGUEL ANGEL FIERRO LARA procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.



LICITANTE 1: ARQUINA, S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.

LICITANTE 2: IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.

Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **13:30 horas del día 08 de marzo del presente año a la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas.







Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.


No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las 11:55 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

 C. MIGUEL ANGEL FIERRO LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 C. CECILIA TIZNADO WYNANTS ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. DIANA ELIZABETH MARTÍNEZ ALVAREZ ANALISTA DE TRANSPARENCIA ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	 C. MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ NÚÑEZ ANALISTA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE:

C. Jorge Antonio Amezcua Guerrero
 EN REPRESENTACIÓN DE ARQUINA, S.A. DE C.V.

LICITANTE:

C. Emilio Edison Franco Colunga
 EN REPRESENTACIÓN DE ICSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-ISSSTECALI-005-2023

"Servicio Integral de hemodiálisis, hemodiálisis infectocontagiosos y diálisis peritoneal ambulatoria en unidades hospitalarias del ISSSTECALI Remesa 2023"

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES	
	ARQUINA, S.A. DE C.V.	IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.
A. COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES	PRESENTÓ	PRESENTÓ
B. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
C. MANIFESTACIÓN DE FACULTADES (ANEXO 2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
D. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
E. MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES (ANEXO 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
F. CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ
G. DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES (ANEXO 5)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
H. MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ANEXO 6)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
I. DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD (ANEXO 7)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
J. CARTA DE FABRICANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ
K. CARTA GARANTÍA	PRESENTÓ	PRESENTÓ
L. CARTA COMPROMISO PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES	PRESENTÓ	PRESENTÓ
M. CARTA COMPROMISO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO M.1 PERMISOS	PRESENTÓ	PRESENTÓ
N. CERTIFICADO ISO 9001:2015	PRESENTÓ	PRESENTÓ
O. DOCUMENTOS MÉDICOS DONDE SE ACREDITE ESPECIALIDAD DEL PERSONAL	PRESENTÓ	PRESENTÓ
SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ
OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO